

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 212

Impreso el día 15 de junio de 2016
Término del artículo 113: 28 de junio de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Conferencia** Bicentenario de las Campañas Corsarias de Brown y Bouchart al Pacífico, brindada por CN (R) magister Tomás Merino, bajo el patrocinio del Centro Naval y el Instituto Nacional Browniano, llevada a cabo en el transcurso del año 2016. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **D'Agostino**. (1.307-D.-2016.)

Soraire. – María C. Álvarez Rodríguez. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Soledad Martínez. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – José L. Patiño. – Carlos G. Rubin. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado D'Agostino, por el que se declara de interés cultural la Conferencia Bicentenario de las Campañas Corsarias de Brown y Bouchart al Pacífico, brindada por CN (R) magister Tomás Merino, bajo el patrocinio del Centro Naval y el Instituto Nacional Browniano; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Conferencia Bicentenario de las Campañas Corsarias de Brown y Bouchart al Pacífico, brindada por CN (R) magister Tomás Merino, bajo el patrocinio del Centro Naval y el Instituto Nacional Browniano, que se lleva a cabo en forma itinerante, en el transcurso del año 2016.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – Alicia I. Besada. – Mirta A.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración del señor diputado D'Agostino, por el que se declara de interés cultural la Conferencia Bicentenario de las Campañas Corsarias de Brown y Bouchart al Pacífico brindada por el especialista en historia naval CN (R) magister Tomás Merino. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que dichas jornadas se desarrollan en el marco de las celebraciones por el Bicentenario de la Independencia de la Patria, bajo el patrocinio del Centro Naval y del Instituto Nacional Browniano, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación. Cabe destacar que en 1815, Guillermo Brown e Hipólito Bouchard, embarcados en campaña de corso, enfrentaron a la poderosa armada española y lograron sitiar a las naves realistas en los puertos del Pacífico de Guayaquil y El Callao, cimentando el nacimiento de la defensa nacional en la plataforma continental. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés cultural la conferencia Bicentenario de las campañas corsarias de Brown y Bouchart al Pacífico, brindada por CN (R) magister Tomás Merino, bajo el patrocinio del Centro Naval y el Instituto Nacional Browniano.

Jorge M. D'Agostino.